



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION E IMPUNIDAD

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N°002-2019-MDM

Mejía, 18 de Enero del 2019

El Concejo Distrital de Mejía, en Sesión Ordinaria de concejo de fecha 18 de enero del año 2019; trato el Informe N°004-2019-ENC..PVL-MDM e Informe N°002-2019-ALE/MDM a través de los cuales, se presenta la propuesta de conformación del Comité de Administración del Programa vaso de Leche –PVL, para el Periodo 2019-2020.

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 1° del Título Preliminar de la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización.



Que las Municipalidades, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo II° del Título Preliminar de la ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, son órganos de gobierno promotores del desarrollo local con personería Jurídica de derecho Público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 87° de la Ley 27972 Orgánica de municipalidades, las Municipalidades Provinciales y Distritales, para cumplir su fin de atender las necesidades de los vecinos, podrá ejercer otras funciones y competencias no establecidas específicamente en la presente ley o leyes especiales, de acuerdo a sus posibilidades y en tanto dichas funciones y competencias no estén reservadas expresamente a otros organismos públicos de nivel regional o nacionales.



Que en el inciso 2.1 del artículo 2° de la Ley 27420 que Establece normas Complementarias para la Ejecución del Vaso de leche, establece que en cada municipalidad distrital o provincial, se conforma un Comité de Administración del Programa Vaso de Leche, el mismo que es aprobado mediante Resolución de Alcaldía, con Acuerdo de concejo Municipal, el referido Comité está integrado por el Alcalde, un funcionario Municipal, un representante del Ministerio de salud, un Representante del Ministerio de agricultura, y tres representantes de las organizaciones del programa Vaso de leche, elegidas democráticamente por sus bases, de acuerdo a sus estatutos de su organización y adicionalmente deberá estar conformado por un representante de la Asociación de Productores Agropecuarios de la región o zona, cuya representatividad será acreditada por el Ministerio de Agricultura.

Que, con Oficio N°091-2018.GRA/GRS/GR-DRSI/MRAI/PSM.La Jefe Médico del Puesto de Salud Mejía Dra. Bergie Hasel Davila Salas , pone en conocimiento a su representante para que integre el Comité del Vaso de Leche para el periodo 2019, acreditando a la Srta. Licenciada Nutricionista Yoselin Perez Salazar.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEJIA
AV. TAMBO 505 TELEFAX 054-555017



Que, con Oficio N°461-2018-GRA/GRAG-OAI, del 08 de noviembre del 2018, el Director Ing. Jesús Freddy Paredes Torres Gerencia Regional de Agricultura Oficina Agraria Islay, pone en conocimiento al representante para que integre el Comité del Vaso de Leche para el Periodo 2019 acreditando al Sr. Félix Moisés Quispe Yana, como integrante del referido comité;

Que mediante Informe N°004-2019-ENC.,PVL-MDM, la responsable del Programa vaso de Leche, requiere la conformación del Comité de Administración del Programa Vaso de Leche para el periodo 2019-2020.

Que, por estas consideraciones y estando a la facultad contenida en el inciso 6° del artículo de la ley Orgánica de Municipalidades.

SE ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la conformación del Comité de administración del Programa vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Mejía, el que estará integrado conforme se detalla a continuación:

Sra. Sandra María Rivera Cáceres	: Presidenta
Sra. Sumilda D. Vega Chama	: Servidora Municipal
Lic. Nutrición . Yoselin Perez Salazar	: Integrante
Representante del Puesto de salud de Mejía	
Sr. Félix Moisés Quispe Yana	: Integrante
Representante del Ministerio de Agricultura	
Sra. Candelaria Roxana Rivera Tamo	: Integrante
Representante de la Organización del Programa Vaso de Leche	
Sra. Gladys Amparo Ortiz Villanueva	: Integrante
Representante de la Organización de Programa Vaso de Leche	
Sra. Deysi Pamela Chávez Huanaco	: Integrante

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEJIA

Sandra María Rivera Cáceres
.....
Sandra María Rivera Cáceres
ALCALDESA